



BLOQUE OFICIALISTA SE IMPONE

Tras debate intenso, la avalan en CDMX

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma al Poder Judicial con 46 votos a favor y 20 en contra, esto después de casi de 4 horas de debate. La reforma se aprobó con los votos a favor de las bancadas de Morena, PT, Partido Verde Ecologista de México y del PRD, bancada que integran Nora Arias y Pablo Trejo, así como los votos a favor de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación y

la Asociación Parlamentaria Mujeres por El Comercio Feminista e Incluyente.

Durante el debate el diputado local del PAN, Ricardo Rubio, expresó que la reforma en realidad significa "la captura del Poder Judicial por parte del Ejecutivo" mientras los legisladores de su bancada, apostados al pie de la tribuna, llevaban pancartas que decían "¡Sin justicia no hay futuro!" y "Soy Resistencia".

"Hay cínicos que disfrazan de democratización la captura del Poder Judicial.

Lo que ayer aprobaron es la destrucción de uno de los cimientos de cualquier régimen democrático que mínimamente funciona con la separación de los poderes, que limita el poder, el uso y abuso" dijo Rubio.

Y recordó que ya en Bolivia se estableció la elección de jueces por voto popular "y fue un fracaso rotundo; la gente no salió a votar... participaron menos del 9% de los electores y eso es lo que va a pasar aquí. En Bolivia el gran ganador fue el voto nulo".

Rubio hizo un llamado a los diputados de la bancada del Partido Verde Ecologista de México, y del PRD a votar en contra de la reforma al Poder Judicial. Y le expresó a la bancada de Morena y aliados, que la reforma será como un búmeran, pues "los carniceros de hoy serán las reces de mañana".

Jesús Sesma, coordinador de la bancada del PVEM, le contestó que para ellos era imposible ir en contra de una de sus promesas de campaña.